HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN No. 27

Contratación Directa Nº 18/2012
"Adquisición de Sillas"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil doce, en la dependencia de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 27 del Hospital Regional de Luque, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en Independencia Nacional y Campos Cervera, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **Lic. Blas Darío Ruiz Díaz**, Administrador; Lic. Roque Torreani, Jefe de Suministros, la **Sra. Matilde Ascona de Sanabria**, Jefa de UOC; **la Srta. Alicia Riveros,** Asistente de la UOC, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa No. 18/2012 llamada por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital Regional de Luque en el rubro 540 de "Adquisición de Sillas".-

Introducción

El No. de PAC del presente llamado, es el 242.133. El llamado cuenta con certificación de saldo por un monto total de Gs. 3.503.896, siendo el número de CDP el 000002677/2012.-

El llamado fue ingresado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el expediente el No. 321.525 del dieciocho de Junio del año dos mil doce, fijándose como fecha de Apertura de Sobres el veintiséis de junio del año dos mil doce, fecha que no fue modificada.-

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: **DENIS SANTIAGO AYALA CÁCERES, NILDA FELICIA DAVALOS, BERTA DOLORES AYALA FERREIRA, DISTRIBUIDORA O R S.R.L., OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A; METAL MAD S.A.,** según carta de Invitación extendida.-

Apertura de Sobres

El veintiséis de Junio del año dos mil doce, fecha fijada para la apertura de sobres, se recepcionaron 04(cuatro) sobres, presentados por los siguientes oferentes:

- **NEAD COM & IND S.R.L.**
- **NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA**
- **MC IMPORT DE MARIA CARBALLO**
- **DISTRIBUIDORA LIDER, DE DENIS AYALA**

Los montos totales ofertados ascendieron a:

OFERENTE	Monto Ofertado
DISTRIBUIDORA LIDER, DE DENIS AYALA	Gs. 3.016.000.-
NEAD COM & IND S.R.L.	Gs. 3.045.000.-
MC IMPORT DE MARIA CARBALLO	Gs. 4.524.000.-
NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA	Gs 8.120.000.-

En dicho acto, se procedió a la revisión **cuantitativa** de las de ofertas y firma de las mismas por los presentes al acto.-

Evaluación

Matilde Ascona de Sanabria
Jefa de U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Alicia Riveros
U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Lic. Blas Darío Ruiz Díaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN No. 27

Evaluación de Documentación Requerida

"Suministro de Documentación de Carácter Sustancial y Formal": Conforme a lo establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario N°21.909/03 ". *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

Al respecto, se ha verificado que la **menor oferta** corresponde a la *firma DISTRIBUIDORA LIDER DE DENIS AYALA*, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas.

EVALUACION CUALITATIVA DE LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS:

DOCUMENTOS PRESENTADOS	DISTRIBUIDORA LIDER, DE DENIS AYALA. CONST. SIPE Nº 1197026
Formulario de Oferta – Anexo 2	Cumple
Fotocopia de Cédula de Identidad	Cumple SIPE
Fotocopia de Cédula Tributaria (RUC)	Cumple SIPE
Declaración Jurada IVA y/o Renta	Cumple
Fotocopia de Patente Municipal	Cumple SIPE
Fotocopia de Estatutos	NO APLICA
Fotocopia de Poder	NO APLICA
Constancia de Cuenta Bancaria	Cumple SIPE
Declaración Jurada Art. 40	Cumple SIPE
Declaración Jurada de no emplear a menores. Res. N°941/10	Cumple SIPE
Carta de Autorización del Fabricante	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario	Cumple SIPE
Copia de contratos anteriores que demuestren la experiencia d por lo menos tres (3) años.	Cumple

En fecha 27/06/2012 se remite a la empresa DISTRIBUIDORA LIDER DE DENIS AYALA Nota SUOC N°142/2012, en la cual se solicita *"...provea a la Sub Unidad Operativa de Contratación del Hospital Regional de Luque, hasta en un plazo de 2 (dos) días hábiles los documentos detallados a continuación:*

**** Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.-***

**** Copia de Contratos anteriores que demuestren la experiencia de por lo menos tres (3) años en la provisión del bien solicitado en las especificaciones técnicas.-***

Matilde Ascona de Sanabria
Jefa de U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Alicia Riveros
U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Lic. Rogelio Torres R.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

Lic. Blas Dario Ruiz Diaz
ADMINISTRADOR
Hospital Regional de Luque

En fecha 28/06/2012 la empresa remite en tiempo y forma los documentos solicitados.

3. Evaluación de Precios

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas las que son analizadas en detalle, verificándose que las mismas reúnen los criterios de calificación previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, además de verificar que los precios no se encuentran por encima del precio referencial fijado para éste procedimiento.

ITEM 1- Silla rígida, de estructura metálica fija, con 4 (cuatro) patas de caño resistente, circular (hueco) de 3 cm de diámetro, con asiento y respaldo, acolchado y forrado en cuerina de color a elección de la dependencia: Se recomienda la adjudicación a la empresa **Distribuidora Líder, de Denis Ayala,** por reunir las especificaciones técnicas, y ofertar el menor precio.

4. Verificación del proveedor a ser adjudicado, en el Registro de Inhabilitados:

En el momento de la evaluación de la presente contratación los oferentes no se encuentran inhabilitados por la Dirección General de Contrataciones Públicas, según se desprende del informe impreso de la página de dicha Dirección, el dos de julio del año dos mil doce, a las 11:24 horas.-
Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; y que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y capacidad necesaria para la ejecución del contrato, y presentan el precio evaluado como el más bajo, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación a los siguientes proveedores, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
DISTRIBUIDORA LIDER DE DENIS AYALA	3.016.000.-
TOTAL ADJUDICADO	3.016.000.-

DISTRIBUIDORA LIDER DE DENIS AYALA.: Guaraníes tres millones dieciséis mil.-
TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes tres millones dieciséis mil.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

.....
Lic. Roque Torreani
Jefe de Suministros

.....
Lic. Blas Darío Ruiz Díaz
Director Administrativo

.....
Alicia Riveros
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Matilde Ascona
Jefa de UOC

Blas Dario Ruiz Diaz Florentin [hospiluque] - Convocante 1737

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:		**Inhabilitación hasta:**	
Ruc:	3800541	**Razón social:**	

[redacted]

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.